



Junta de Acción Comunal
JAC



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Comuna: COMUNA 8 ATANASIO GIRARDOT DE SANTIAGO DE CALI

Personería Jurídica: PERSONERIA JURIDICA 1007 DE 1961:RUC 31-6771-117721900.132.658-7

Cali, Valle del Cauca, 10 de Junio 2026

Señores:

La presente se expide a solicitud de la interesada para los fines que estime convenientes.

CARTA DE AVAL Y RECONOCIMIENTO DE EXPERIENCIA EN ENFOQUE DE GÉNERO

A quien corresponda:

Por medio de la presente, la organización **Junta de Acción Comunal de Atanasio Girardot** avala y respalda a **Isabella Benitez Rueda**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1109920676, destacando su liderazgo, compromiso y trayectoria en el desarrollo de procesos comunitarios con enfoque de género en el territorio.

Isabella Benitez ha liderado y acompañado iniciativas orientadas al fortalecimiento de la autonomía económica, la participación ciudadana y la incidencia política de las mujeres, promoviendo espacios de formación, organización comunitaria y potenciación de capacidades que contribuyen al empoderamiento desde el ser hasta el hacer.

Asimismo, reconocemos su trabajo en la incorporación del enfoque del cuidado como elemento fundamental para garantizar la participación de mujeres cuidadoras en procesos comunitarios, impulsando acciones que visibilizan y dignifican las labores de cuidado, así como el reconocimiento de las jefaturas femeninas de hogar y su aporte al sostenimiento de las familias y comunidades.

De igual manera, destacamos su compromiso con la implementación de enfoques diferencial e interseccional, promoviendo la inclusión y el reconocimiento de las diversas realidades que enfrentan las mujeres en los territorios.

Entre las acciones impulsadas por **Isabella Benitez**, resaltamos la articulación con entidades públicas, territoriales e institucionales, organizaciones sociales y comunitarias



Junta de Acción Comunal
JAC



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Comuna: COMUNA 8 ATANASIO GIRARDOT DE SANTIAGO DE CALI

Personería Jurídica: PERSONERIA JURIDICA 1007 DE 1961: RUC 31-6771-117721900.132.658-7

para la realización de procesos formativos relacionados con economía popular, fortalecimiento de capacidades productivas, liderazgo, participación ciudadana e incidencia política, contribuyendo significativamente al tejido social de las mujeres.

En virtud de lo anterior, certificamos y avalamos su experiencia, capacidades y compromiso en el diseño, gestión e implementación de iniciativas con enfoque de género, considerando que cuenta con las competencias necesarias para liderar y desarrollar proyectos orientados a la promoción de los derechos de las mujeres, la equidad de género y el fortalecimiento comunitario.

Agradecemos la atención prestada y quedamos atentos a cualquier inquietud.

Recibimos correspondencia a correo: jacatanasiogirardot@hotmail.com. y/o
<rosaelena.cortes@gmail.com> Cel 3156249220, tel. 602-5160479

Atentamente,

ROSA ELENA CORTES QUIÑONES
Presidente JAC
C.C31.950.949
Cel.3156249220

LUZ STELLA DIAZ MEJIA
Secretaria
C.C 31.862.397
Cel. 3158369995



Junta de Acción Comunal
J.A.C.



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Comuna: COMUNA 8 ATANASIO GIRARDOT DE SANTIAGO DE CALI

Personería Jurídica: PERSONERIA JURIDICA 1007 DE 1961: RUC 31-6771-11772/900.132.658-7